

ORD. D.G.A. Maule N° 809 /
TALCA, 06 de julio de 2023

ANT. : Resolución Exenta N° 3, de fecha 23 de junio de 2023, asociada en Causa ROL D-016-2023, y recibido por este Servicio con fecha 29 de junio de 2023.

MAT.: Responde uso de las aguas del cauce.

INCL.: Anexo 1, plano DGA012_V4_p09, del Estudio de Determinación de los Usuarios y Títulos de Derechos de Agua en el Área de Riego del Complejo Colbun-Machicura, 2da. Etapa, VII Región, del año 1983.

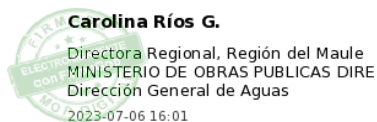
DE : DIRECTORA REGIONAL DE AGUAS, REGIÓN DEL MAULE, CAROLINA RÍOS GUTIÉRREZ

A : ANTONIO MALDONADO BARRA, FISCAL INSTRUCTOR DEL DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO, DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.

De conformidad a lo indicado en el epígrafe, la Directora Regional que suscribe cumple con informar a usted que revisado el "*Estudio de Determinación de los Usuarios y Títulos de Derechos de Agua en el Área de Riego del Complejo Colbun-Machicura, 2da. Etapa, VII Región, del año 1983*", específicamente el plano DGA012_V4_p09 (Anexo 1), el cauce en análisis correspondería a un ramal del canal subderivado Mercedes, como se detalla en el Anexo 1.

Además y conforme a lo visualizado en el plano previamente individualizado, más a un análisis temporal de imágenes satelitales con el software Google Earth Pro, las aguas que escurren por dicho acueducto serían para el riego de predios agrícolas. Adicionalmente y de acuerdo al análisis de dicha información y del estudio indicado, se observa que ha habido modificaciones de los canales en el sector, lo que puede explicarse en gran medida por la urbanización del área.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



CRG/lup

- Sr. Antonio Maldonado Barra, fiscal instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento, de la Superintendencia del medio ambiente
- Correo electrónico: oficinadepartes@sma.gob.cl.
- Archivo correlativo
- N° Proceso: 17153986



ANEXO 1

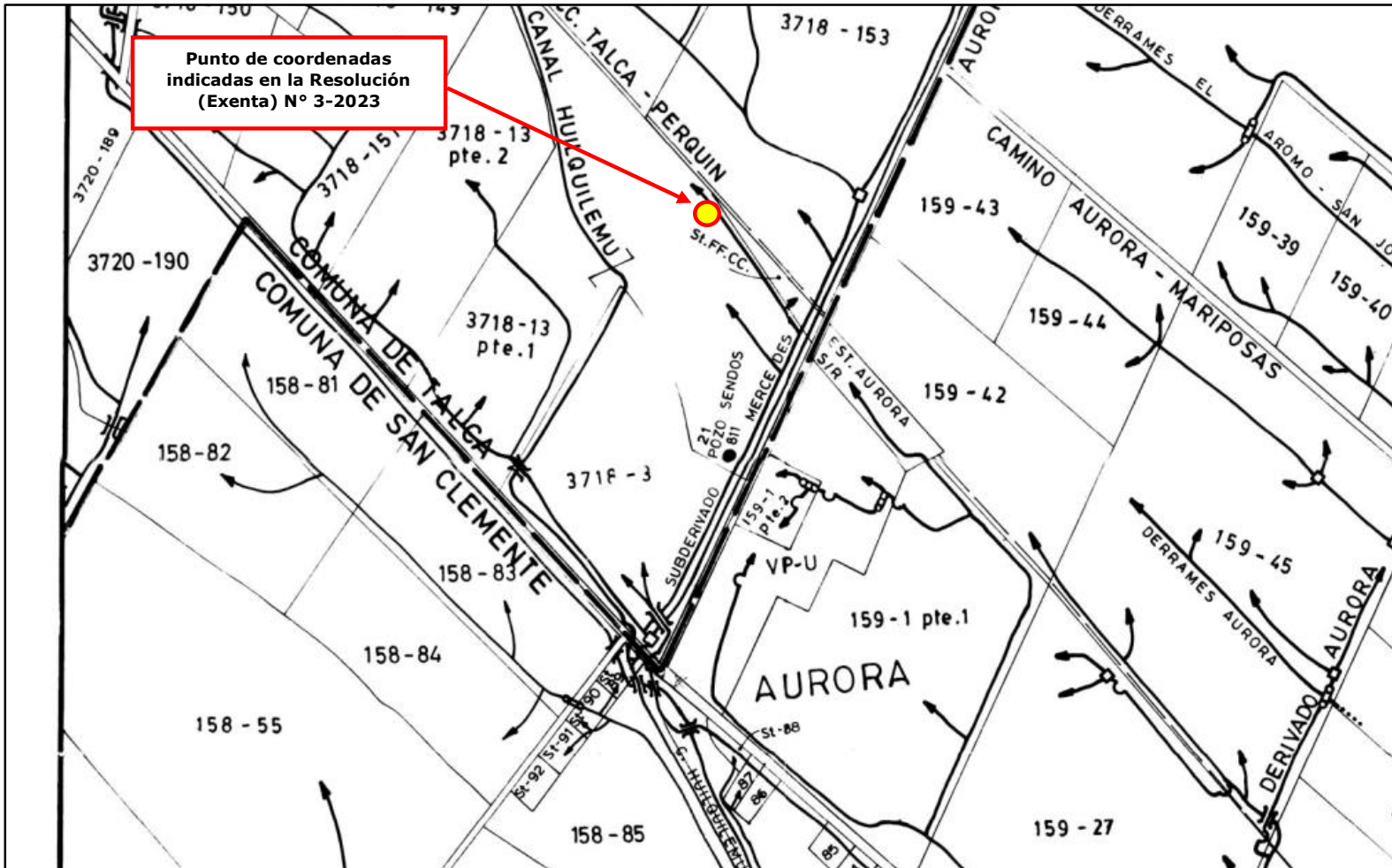


Figura 1. Plano DGA012_V4_p05 del Estudio de Determinación de los Usuarios y Títulos de Derechos de Agua en el Área de Riego del Complejo Colbun-Machicura, 2da. Etapa, VII Región, del año 1983.